

PLAN RETORNO A CLASES 2021



“JUNTOS NOS CUIDAMOS”

Fundamentación

El plan retorno seguro a clases presenciales, que se elabora en el contexto de crisis sanitaria, constituye un gran desafío para toda la comunidad educativa ya que se deben preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro y protegido, que ofrecerá nuevamente la posibilidad de brindar una educación presencial.

En la elaboración de nuestro Plan Retorno 2021 nos apoyamos en los principios emanados del Ministerio de Educación:

- **Escuela como espacio protector.** El colegio debe estar preparado para recibir a todos nuestros alumnos y alumnas de acuerdo a los lineamientos sanitarios.
- **Bienestar socioemocional de la comunidad escolar.** El colegio debe procurar que se reestablezcan los vínculos entre los distintos estamentos del establecimiento especialmente con nuestros estudiantes. Para ello se abordará el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario.
- **Potenciar la recuperación de aprendizajes.** Se planificarán procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes que en el año 2020 no se profundizaron por la complejidad vivida.
- **Promover la seguridad.** Se generarán las condiciones básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.
- **Adaptación ágil a los cambios.** Las condiciones sanitarias pueden cambiar rápidamente ya que la pandemia es dinámica por lo que el plan se ajustará cada vez que así las medidas lo requieran.

En concordancia con la normativa vigente del Ministerio de Salud, frente a la pandemia existente, hemos definido una estructura general para un retorno a clases presenciales, que implementaremos de manera segura y flexible a contar del 1 de marzo del 2021.

La responsabilidad de convertir el colegio en un espacio seguro es tarea de todos/as, por lo que es esencial el compromiso y respeto de las medidas preventivas que se establecen en beneficio de toda la Comunidad Educativa.

Así mismo, será muy necesaria la colaboración y compromiso de todos/as para que las medidas sanitarias se cumplan y avancemos con éxito en el cuidado y protección de nuestra salud al interior del colegio.

Tenemos el desafío de transformar estos acontecimientos adversos en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento y, como Comunidad Escolar, construir un ambiente amable, seguro y acogedor.

Objetivos

Establecer lineamientos y recomendaciones para la prevención y gestión del contagio por Covid-19, considerando las definiciones del MINSAL y MINEDUC.

Construir lineamientos claros y protocolos, traducido en un Plan de Retorno 2021, dentro del marco de la crisis pandémica Covid-19, que nos regulen en la nueva realidad del colegio y que contemple nuevas formas de relacionarnos como Comunidad Educativa.

Lograr que el colegio sea un lugar seguro y protegido para todos/as, física y emocionalmente, en el contexto de la crisis sanitaria.

Posibilitar el acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial y el reencuentro haciendo uso de diferentes medidas preventivas.

Dar confianza a las familias de los/as Estudiantes y a Funcionarios/as sobre la higiene, sanitización y cuidado del Liceo para prevenir el contagio del virus Covid-19.

De acuerdo a lo anterior, les presentamos el Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021.



Limpieza y desinfección de salas y otros espacios del Colegio

El Colegio Los Alpes ha desarrollado nuevas políticas y procedimientos para este período de pandemia, bajo estricto cumplimiento de los protocolos para establecimientos educacionales los que abarcan las nuevas normas de seguridad, limpieza y sanitización. [Protocolo N03: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales - Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar.](#)

El establecimiento se sanitizará al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se limpiarán y, luego, desinfectarán todas las superficies.

1. **Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. **Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

ANTES DEL INICIO DE CLASES

Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.

- Al utilizar productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

- Al efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para ropa.
- Se prioriza la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se creará una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Limpieza y desinfección también aplica a los vehículos de transporte escolar.



DURANTE LA JORNADA

Artículos de Protección Personal funcionarios/as:

- Mascarillas.
- Protector facial.

Alumnos, padres o visitas:

- Mascarillas.

Para los efectos del siguiente protocolo:

- Se instala pediluvio, con agente sanitizante en los ingresos del establecimiento.
- Se dispone de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Se cuenta con agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares. Si asisten con mascarillas reutilizables, se les recomienda lavarlas con frecuencia.
- Continuar con rutinas de lavado de manos, supervisadas por un adulto, para el 100% de la comunidad educativa. Chequeo del cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando estudiante por estudiante.
- Antes y después de ir al baño, es fundamental que se realice rutina de lavado de manos.
- Limpiar y desinfectar a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recesos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).
- Ventilar, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Eliminar y desechar a diario la basura de todo el establecimiento.
- Explicar, informar y reflexionar con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la higiene.



Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

A continuación, se detallan las medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación de acuerdo a la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia.

1. Se recomienda a los apoderados controlar la temperatura de los escolares diariamente antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8 °C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico..
2. Toda persona que ingrese al colegio tendrá sanitización de calzado, de manos, control de temperatura y uso de mascarilla. El uso de mascarilla es obligatorio durante toda la jornada escolar, con excepción de los niños de preescolar, quienes sólo deben utilizarla obligatoriamente al ingreso y salida del colegio. Los directivos, docentes, asistentes de la educación, administrativos y estudiantes deben usar mascarillas durante toda su permanencia en el establecimiento. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares.
3. Al controlar la temperatura mediante un termómetro infrarrojo digital sin contacto y esta es igual o superior a los 37,8 °C o superior, se define el caso como sospechoso y será clasificado de la siguiente forma:

- a. Si es funcionario del colegio, se informará inmediatamente y gestionará derivación contactándose con las entidades del MINSAL (CESFAM- SAPU u otra entidad)
 - b. Si es estudiante, se informará inmediatamente a sus apoderados, mientras será llevado/a a aislamiento en enfermería en compañía de personal encargado/a.
 - c. Si es un apoderado y/o persona externa a la comunidad educativa no podrá ingresar al establecimiento.
 - d. Se dejará registro de los datos personales de la persona afectada. (nombre, teléfono de contacto, curso si corresponde).
 - e. Personal encargado informará a la brevedad vía correo electrónico al Equipo Directivo y Convivencia escolar situación de posible contagio.
4. Los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto deberán ser reemplazados por rutinas de saludo a distancia.
 5. El lavado de manos será frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases u otra área de espacio cerrado.
 6. Con la finalidad de resguardar las medidas de seguridad cada alumno de PK a 4° medio deberá traer diariamente un Kit de higiene y seguridad que contenga: 2 mascarillas, alcohol o alcohol gel individual.
 7. En las salas de clases y pasillos del establecimiento se dispondrá de alcohol gel, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
 8. De PK° a 4° Básico las educadoras, asistente y profesores jefes se encontrarán en la sala de clases cuando los alumnos ingresen al colegio. **Nuestro objetivo es que los alumnos estén siempre supervisados.**
 9. Las salas de clases estarán acondicionadas para recibir a la mitad del curso cumpliendo con las medidas requeridas por la autoridad sanitaria. Las clases presenciales se realizarán íntegramente en la sala de clases correspondiente al curso y no habrá movimiento de alumnos fuera de ellas, salvo para salir al patio durante el tiempo destinado para ventilar la sala entre una clase y otra, al baño o regresar a la sala después del mismo.
 10. Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales con alcohol gel.
 11. Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.
 12. Cada estudiante deberá traer en su mochila una bolsa para echar desperdicios que él mismo genere, con el fin de contribuir al orden y a la buena higiene de su lugar de trabajo. Esta bolsa podrá ser desechada en los basureros que están dispuestos para ello.
 13. A cada sala de clases se le asignará un baño y un sector en el patio de juegos para recesos.
 14. La realización de clases de educación física será en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo distancia de al menos 1 metro entre alumnos.

15. Los patios y el edificio serán seccionados y señalizados de manera de evitar circulaciones entre áreas y minimizar la interacción de personas entre las secciones, favoreciendo la trazabilidad en caso de tener algún contagio.
16. Durante los recesos existirá vigilancia en todos los patios seccionados, los alumnos deberán mantener distancia social de un metro y utilizar mascarilla. Al regresar a la sala de clases deben lavar sus manos. Los alumnos de Pre Básica a 4° básico deberán comer su colación dentro de la sala, los alumnos de cursos superiores podrán comer su colación en el receso resguardando estrictamente la distancia social entre compañeros.
17. No habrá servicios de casino (almuerzo), kiosco, Biblioteca (visita en tiempos libres. Su visita será regulada con cada uno de los docentes y la encargada de CRA) y tampoco se podrá hacer uso de los microondas del colegio.
18. Los docentes tienen la sala de profesores previamente demarcada con la distancia que estipula la ley, con sus respectivas áreas para el descanso, trabajo y colación.
19. Los asistentes de la educación tienen su espacio demarcado para su alimentación y descanso.
20. En cada espacio, abierto y cerrado se asegurará el distanciamiento social de 1 metro entre las personas.

PERMANENCIA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

- 1.-Docentes: los docentes permanecerán en el establecimiento solamente durante la realización de clases presenciales, posterior a ello, deberán retirarse y realizar el resto de su jornada como teletrabajo.
- 2.-Administrativos: los administrativos realizarán trabajos por turno presencial y teletrabajo el cual lo coordinará la jefatura directa.
- 3.-Personal de Aseo: el desempeño del personal de aseo del establecimiento se realizará por turno y sectorizado, el que será establecido por la jefatura directa.
- 4.-Asistentes de la educación: el desarrollo de las funciones del personal asistente de la educación será distribuido por la coordinación.



Rutinas para el ingreso y la salida del colegio

Para evitar aglomeraciones hemos dispuesto según el nivel entradas y salidas diferidas.

Ingreso al colegio:

Para el ingreso de estudiantes de Pre Básica: será por el acceso de Avenida Parque Central Oriente N° 1751 (entrada Pre Básica) en horario establecido.

Para el ingreso de 1° a IV° Medio: será por el acceso principal del colegio, en horario establecido.

Ingreso a salas:

PK-K: entrada Pre Básica.

1° Básico: por hall central.

2° a 6° y 7°B Básico: subida a la sala por escaleras centrales.

7°A a IV° Medio: subida por escalera salida de emergencia.

HORARIOS DE INGRESO POR NIVELES:

Horario de entrada y salida de los estudiantes por nivel:

Curso	Horario de entrada	Puerta de ingreso	Horario de salida	Puerta de salida
PKA/B KA/B	9:00	Pre Básica	12:50	Pre Básica
PKC/KC	14:00	Pre Básica	17:50	Pre Básica
1°-2°	9:00	Hall central	12:50	Hall central
3°-6°	8:30	Hall central	13:15	Hall central
7°-II°	8:15	Hall central	13:00	Casino
III°-IV°	8:15	Hall central	14:00	Hall central



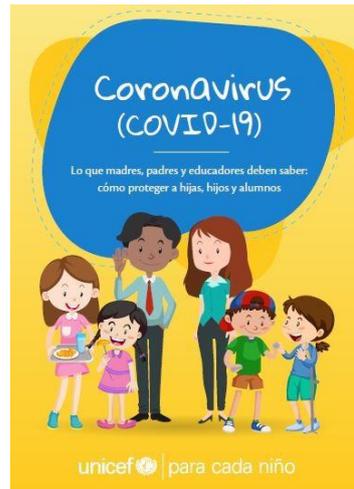
DE LOS ESTUDIANTES:

Al ingresar al establecimiento, se efectuará control de temperatura utilizando termómetro digital, para estudiantes y funcionarios de la siguiente forma:

- ✓ ENTRADA PRINCIPAL: el control de temperatura, está supervisado por inspectores de patio, quienes contarán con las medidas de seguridad e higiene establecidas ministerialmente: guantes, mascarilla y escudo facial.
- ✓ ENTRADA PRE BÁSICA: el control de temperatura será controlado por inspector/a quien contará con las medidas de seguridad e higiene establecidas ministerialmente: guantes, mascarilla y escudo facial.
- ✓ Los responsables de que los estudiantes cumplan con las medidas de higiene: uso de mascarilla, desde el hogar son los padres y apoderados.
- ✓ Los alumnos/as se presentarán a clases con mascarilla que cubra boca y nariz.

DE LOS APODERADOS:

- ✓ Los apoderados que acompañan a sus pupilos no pueden ingresar al colegio, deben dejar a los/as estudiantes en el acceso señalado para su nivel.
- ✓ Los apoderados que necesiten una entrevista con algún docente podrán solicitarla a Coordinación Académica o inspector/a, quien informará al docente para que agende entrevista vía remota.



PROCEDIMIENTOS:

- 1.-Alumnos y funcionarios con temperatura inferior a 37,8 °C, podrán ingresar al establecimiento.
2. -Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8 °C es considerado temperatura) deben permanecer en sala de enfermería, para esperar a su apoderado. En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio y el procedimiento correspondiente del caso, indicando que el estudiante no puede ingresar a clases.
- 3.-Posteriormente, se informa a Encargada de Sala de enfermería, quién llevará a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes de cada caso contactándose con las entidades del MINSAL (CESFAM – SAPU - u otra entidad).
- 4.-En caso de no poder contactar al apoderado, el o los estudiantes deberán esperar en Sala de enfermería, la encargada, contará con las medidas de seguridad e higiene establecidas ministerialmente: guantes, mascarilla y escudo facial. Los alumnos /as no podrán ingresar a la sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento, además se procederá a controlar la temperatura de estos, cada cierto período determinado por Encargada de sala de enfermería y registrarlo en una ficha de atención.

5.- Cuando los estudiantes ingresen al piso correspondiente, uno a uno debe ingresar de inmediato a su sala de clases, evitando deambular, correr o jugar por los pasillos. Será labor de cada inspector de piso cautelar que la medida se haga efectiva.



PROCEDIMIENTO DE SALIDA

- 1.- Los estudiantes de enseñanza Pre Básica, Básica y Media saldrán por su puerta correspondiente en horarios diferidos para evitar aglomeraciones. Los docentes y asistentes de la educación apoyarán la salida de clases para evitar que los estudiantes deambulen por dependencias del colegio.
- 2.- En caso de que los estudiantes no sean retirados en el horario asignado para cada nivel, deberán esperar en patio junto a los asistentes de la educación, hasta la llegada de la persona responsable. Los apoderados que retiren a sus estudiantes después del horario deberán informar a recepción quién gestionará el retiro.

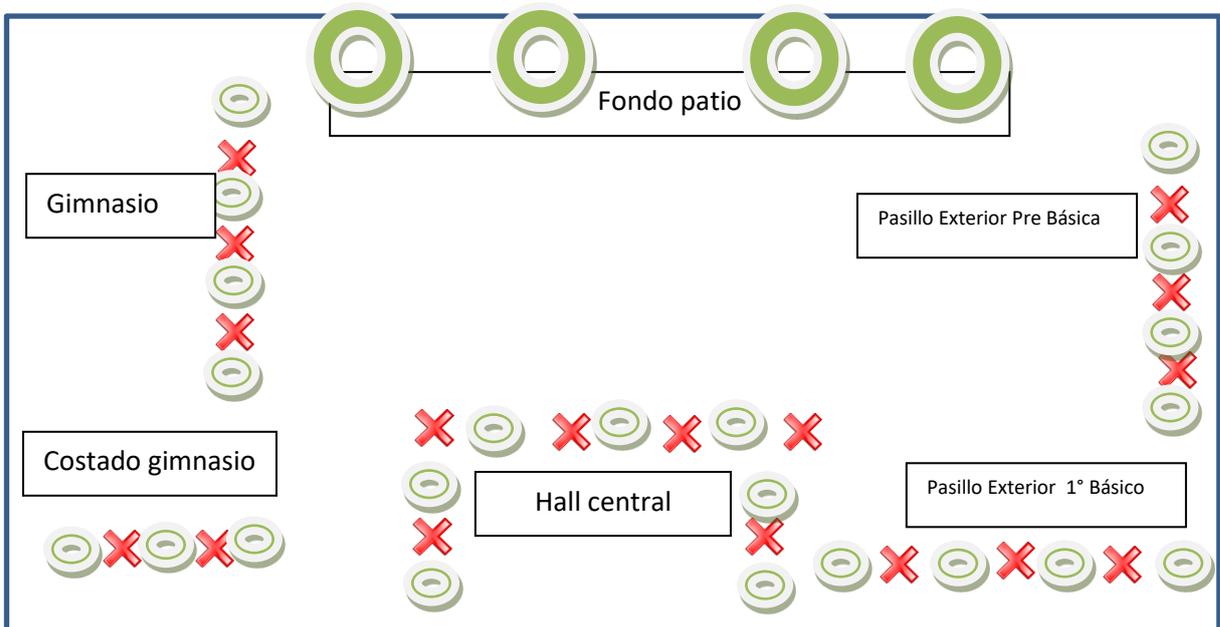
Rutinas para recesos

Para evitar aglomeraciones y planificar la supervisión de los recesos por parte de los adultos se han definido los siguientes horarios, considerando los tiempos de receso entre cada una de las horas de clases:

NIVEL	HORA RECESOS
PK°A-B/K°A-B Mañana	09:30 a 09:50
	10:20 a 10:40
	11:10 a 11:30
	12:00 a 12:20
PK°C/K°C Tarde	14:30 a 14:50
	15:20 a 15:40
	16:10 a 16:30
	17:00 a 17:20
1°A-B y 2°A-B	09:30 a 09:50
	10:20 a 10:40
	11:10 a 11:30
	12:00 a 12:20
3°A-B y 6°A-B	09:15 a 09:30
	10:15 a 10:30
	11:15 a 11:30
	12:015 a 12:30
7°A-B a II°A-B	09:00 a 09:15
	10:00 a 10:15
	11:00 a 11:15
	12:00 a 12:15
III° A-B y IV°A-B	09:00 a 09:15
	10:00 a 10:15
	11:00 a 11:15
	12:00 a 12:15
	13:00 a 13:15

LUGARES DE COLACIÓN

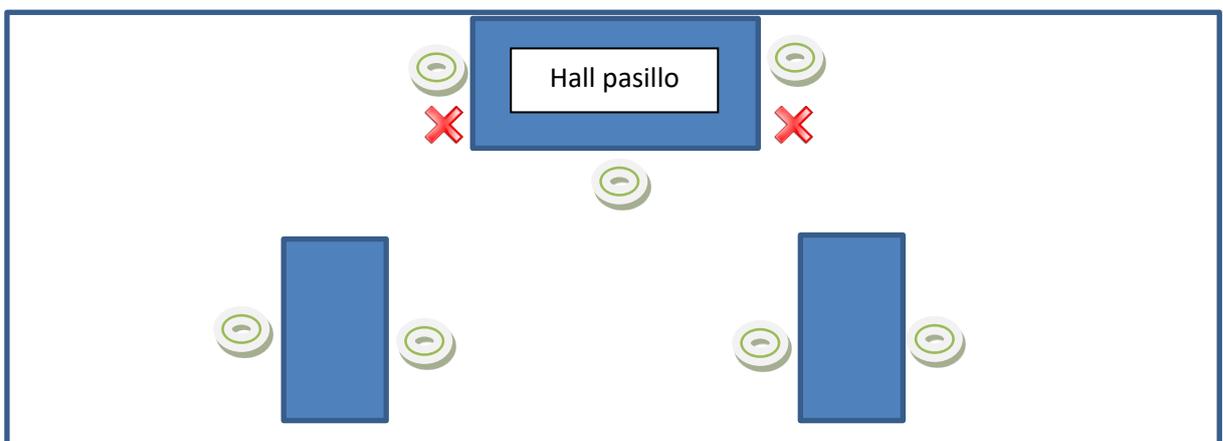
PATIO



Segundo piso

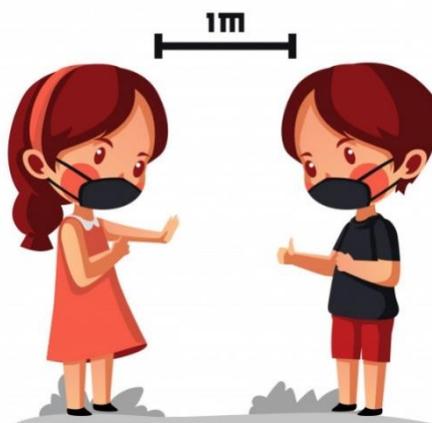


Tercer piso



PROTOCOLO DURANTE RECESOS

- 1.- El Personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son los inspectores de patio, asistentes de la educación y Encargada de Convivencia Escolar.
- 2.- Los espacios destinados para receso son el Patio y los pasillos.
- 3.- Higienización permanente durante recesos. Auxiliares de aseo estarán ubicados en forma permanente fuera del baño, para reponer jabón, papel higiénico, botar papeles y secar baño.
- 4.- Cuando los estudiantes bajan al patio, serán los inspectores de piso los encargados de cautelar, quienes queden en los pasillos, guarden la distancia física, como también el correcto uso de mascarilla y medidas de distanciamiento.
- 5.- Mientras los estudiantes permanezcan en patio y pasillos, inspectores y asistentes de aula, deben cautelar distanciamiento físico y cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los alumnos, por ejemplo; comer algo que se cayó al suelo, no utilizar mascarilla, precauciones personales ante estornudos, juegos con contacto físico, deberá ser informada a Encargada de Convivencia.
- 6.- Durante los recesos los/as alumnos/as deben esperar su turno para ingresar a los servicios higiénicos, siempre manteniendo la distancia física. La supervisión estará a cargo de inspector/a y auxiliares.
- 7.- La colación debe venir debidamente sellada, el alumno deberá depositar los desechos de esta en los basureros y dejar limpio el lugar utilizado.
- 8.- Los alumnos/as podrán remover la mascarilla para consumir su colación en los lugares destinados para ello (pasillo-patio), luego ponérsela correctamente.
- 9.- Al finalizar receso, auxiliares deberán sanitizar o higienizar espacio ocupado por los/as estudiantes.



Rutinas para el uso de los baños

AFORO: capacidad de uso 50% en cada uno de los baños (Baños damas y varones Pre Básica, Básica y Media).

Distribución de uso

PK y K: baños sector patio Pre Básica

1° a 6° Básico: baños sector pasillo Pre Básica

7° a IV° Medio: baños sector gimnasio



En ellos se asegurará el distanciamiento social de al menos 1m y su uso será supervisado por un auxiliar. Los baños contarán con jabón líquido, y con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos y distanciamiento.

- La totalidad de los baños cuentan con dispensadores de jabón, con el cual se deberá realizar lavado de manos al inicio y en el transcurso de la jornada, cumpliendo el criterio establecido (20segundos).
- Las rutinas de lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel serán cada 2-3 horas, supervisadas por un inspector/a o auxiliar. Cada profesor(a) a cargo del curso será el responsable de chequear el cumplimiento de cada rutina, verificando estudiante por estudiante.
- El secado de manos se realizará con toalla de papel que se eliminará en el basurero estipulado para ello.
- Se demarcará el piso para mantener el distanciamiento social.
- Afuera del baño se expondrán carteles que indiquen el aforo permitido y señalética al interior de cada baño.
- Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón, toalla de papel y papel higiénico.
- Los baños estarán abiertos en horarios determinados, se utilizará un baño por medio, para respetar el metro de distanciamiento, el resto de los baños estará debidamente señalizado y clausurado para su uso.





Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SOSPECHA DE SINTOMATOLOGÍA POR CORONAVIRUS (COVID-19)

- En el caso de que se detecte dentro del Colegio algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas respiratorios, se procederá según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación.
- Inspectoría General es quien activa el protocolo en caso que algún miembro de la comunidad educativa presente síntomas asociado a Covid19.
- El docente, estudiante o asistente de la educación que presente algún síntoma será derivado a un centro de salud para su evaluación médica.
- En caso que sea estudiante, se llamará al apoderado para que retire a su alumno. Ambos casos, estudiante o funcionario, tendrá la obligación de informar al establecimiento los resultados del examen PCR.
- Si el resultado del examen PCR es negativo podrá reintegrarse de inmediato a sus labores.
- Si un docente, estudiante o asistente de la educación presenta 37,8° o más de temperatura al momento de ingresar al establecimiento, no podrá ingresar a la sala de clases, se avisará al apoderado en el caso de los estudiantes. La persona afectada permanecerá en el lugar designado, que permita mantener aislado/a del contacto con otras personas, cuidando su integridad física y emocional.

PROTOCOLO DE PRIMEROS AUXILIOS

- 1.-El lugar designado para esta función es la enfermería ubicada en el primer piso, fuera de coordinación académica.
- 2.- Los implementos de la enfermería son: camilla, lava manos, jabón líquido, toalla nova, alcohol gel, suero fisiológico, gasa estéril, tela adhesiva, termómetro digital, basurero, silla de ruedas, mascarillas, guantes quirúrgicos, tijeras, parches curita.
- 3.- Los elementos de enfermería solo serán manipulados por la persona encargada.
- 4.- La encargada de enfermería contará y usará todos los elementos de protección personal para atender un caso sospechoso de Covid-19.
- 5.- El personal auxiliar es encargado de mantener limpia y sanitizada esta área.
- 6.- Solo podrá permanecer en la enfermería la persona encargada y la persona con sospecha de Covid-19.
- 7.- En caso de haber más de un alumno/a con síntomas que permitan sospechar un posible contagio con Covid-19, a la espera de la autoridad sanitaria este/a deberá esperar en lugar designado.



Casos confirmados en el colegio

Nuestro colegio y estando en modalidad presencial o semipresencial y ante un caso confirmado de COVID-19, se registrá bajo estricto protocolo indicado por el MINEDUC.

Protocolo

1-Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.

2-Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

3-Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

4-Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.

Organización de la jornada

Clases mixtas o semipresenciales

Con el objetivo de salvaguardar la salud de nuestros estudiantes y docentes, es que hemos optado por un sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de alumnos por sala y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite tener clases presenciales y online simultáneamente de manera alternada. Así los estudiantes que hayan optado por asistir de forma presencial a clases lo puedan hacer de forma segura. Para esto se dividirá el curso en orden alfabético en 2 grupos, grupo A y Grupo B.

Los estudiantes asistirán:

GRUPO A: lunes y martes / GRUPO B: miércoles y jueves

Los días viernes se impartirán clases en línea.

Horario de clases y recesos por nivel:

Nivel	Horario entrada	Clases	Recesos	Horario salida
PKA/B- KA/B	9:00	9:00-9:30	9:30- 9:50	12:50
		9:50-10:20	10:20-10:40	
		10:40-11:10	11:10-11:30	
		11:30-12:00	12:00-12:20	
		12:20-12:50		

Nivel	Horario entrada	Clases	Recesos	Horario salida
PKC-KC	14:00	14:00-14:30	14:30-14:50	17:50
		14:50-15:20	15:20-15:40	
		15:40-16:10	16:10-16:30	
		16:30-17:00	17:00-17:20	
		17:20-17:50		

Nivel	Horario entrada	Clases	Recesos	Horario salida
1°-2°	9:00	9:00-9:30	9:30- 9:50	12:50
		9:50-10:20	10:20-10:40	
		10:40-11:10	11:10-11:30	
		11:30-12:00	12:00-12:20	
		12:20-12:50		

Nivel	Horario entrada	Clases	Recesos	Horario salida
3°-6°	8:30	8:30-9:15	9:15- 9:30	13:15
		9:30-10:15	10:15-10:30	
		10:30-11:15	11:15-11:30	
		11:30-12:15	12:15-12:30	
		12:30-13:15		

Nivel	Horario entrada	Clases	Recesos	Horario salida
7° A II°	8:15	8:15-9:00	9:00-9:15	13:00
		9:15-10:00	10:00-10:15	
		10:15-11:00	11:00-11:15	
		11:15-12:00	12:00-12:15	
		12:15-13:00		

Nivel	Horario entrada	Clases	Recesos	Horario salida
III° A IV°	8:15	8:15-9:00	9:00-9:15	14:00
		9:15-10:00	10:00-10:15	
		10:15-11:00	11:00-11:15	
		11:15-12:00	12:00-12:15	
		12:15-13:00	13:00-13:15	
	13:15-14:00			

Los horarios de clases año 2021 se entregarán a comienzo del año escolar, como se hace cada año.

En caso que la autoridad sanitaria decrete suspensión de clases presenciales, se continuará impartiendo clases en línea tal como lo hicimos el año 2020, para esto se informarán horarios en la página de nuestro colegio.

Durante la clase presencial se entregarán los contenidos principales para alcanzar los objetivos de aprendizaje prioritarios preestablecidos por LA UNIDAD DE CURRÍCULO DE MINEDUC, en cada nivel.

- a. Los horarios de las clases presenciales, serán distribuidos en las asignaturas troncales: lenguaje, matemática, historia, ciencias (biología, química, física),

inglés y educación física. Las asignaturas: artes, música, tecnología, orientación, asignaturas electivas y filosofía serán a través de clases remotas online mediante plataforma ZOOM en horario alterno a la jornada.

- b. En caso de que un curso o todo el colegio tenga cuarentena, las clases serán 100% remotas por plataforma ZOOM, y material pedagógico estará disponible en plataforma Edmodo, plataforma que año 2020 fue utilizada para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes de Pre kinder a IV° Medio.

En el caso de que un alumno no pueda asistir a clases presenciales o no pueda acceder a clases remotas, se le entregará el material necesario para que pueda avanzar en su aprendizaje, todo será a través de Coordinación Académica. Si tiene acceso a Internet pero asincrónicamente, las clases quedarán grabadas en la plataforma Edmodo, además de tener carpetas con la información que se requiere en cada asignatura.

Distribución y aforo salas de clases

AFORO SALAS: al 50% de su capacidad máxima.

DISPOSICIÓN MESAS: se ubicará, tomando las medidas indicadas en el protocolo. 1 metro de distancia por mesa.

ÚTILES: cada estudiante traerá a diario los útiles necesarios para el trabajo en clases. En el caso de necesitar material extra el docente solicitará con antelación. Durante la jornada no se podrá facilitar ningún material, ni ser compartido entre alumnos. Se recomienda en los cursos de 1° y 2° Básico porten una caja plástica pequeña, reemplazando el estuche, con los materiales necesarios para su trabajo en clases (lápiz de mina, goma, tijera, sacapuntas, lápices de colores, pegamento, regla pequeña), con el fin de facilitar la sanitización de los útiles que portarán.

Plan de Apoyo al Bienestar Socioemocional a la Comunidad CLA



Fundamentación:

El fundamento de este plan estratégico se basa en el apoyo al Bienestar Socioemocional a la Comunidad Educativa CLA en el contexto COVID-19, también la regularización de actividades a corto, mediano y largo plazo en el eventual retorno a clases. Este plan tiene como propósito dar tranquilidad y difundir el trabajo colaborativo en nuestra comunidad educativa.

Este plan enlaza medidas de diagnóstico y adaptación de objetivos del programa de Orientación para regularizar las actividades otorgando la tranquilidad con apoyo adecuado a la comunidad educativa CLA y así alcanzar los objetivos de aprendizaje relacionados con la dimensión socioemocional que están presentes en el currículum nacional.

Objetivo General

Fomentar el aprendizaje socioemocional de toda la comunidad educativa CLA y fortalecer un clima escolar sano, para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes.

Objetivos Específicos

- * Reforzar la importancia del bienestar socioemocional de la Comunidad Educativa y propiciar un entorno emocionalmente seguro para nuestros/as Estudiantes.
- * Generar espacios de contención y apoyo para las y los Estudiantes a través de charlas, actividades lúdicas y espacios de conversación.

* Generar guía de apoyo y material audiovisual para un retorno que considere el cuidado personal y de la Comunidad en el contexto escolar

PROPUESTA PARA EL RETORNO, CONSIDERANDO EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

Nuestra comunidad CLA precisa ser un espacio para la contención emocional en donde debemos priorizar las relaciones interpersonales, la seguridad y el sentido de pertenencia. Los cambios provocados en el entorno familiar y social han provocado un alto nivel de estrés y es en este contexto que queremos generar las condiciones emocionales para que nuestros estudiantes retornen y se comprometan de mejor forma en sus actividades académicas 2021.

Durante la primera semana de regreso de estudiantes se realizará un diagnóstico socio-emocional de los estudiantes (formato MINEDUC)

Se desarrollará un programa de actividades (5 clases) para la contención socio-emocional como una forma de aminorar la angustia y temas socio-emocionales de los estudiantes y ofrecerles una base de aprendizaje en esta área. También se desarrollará un programa de actividades en el Área de Desarrollo de la Resiliencia como una forma de brindar apoyo y afecto para desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones adversas. Se solicitará a los apoderados que apoyen el trabajo en casa.

Temas a trabajar en los diferentes niveles en el Área Socioemocional:

Nivel	Clase:	Título
1° Básico	1 de 5	Conociendo Las emociones
	2 de 5	Las emociones, como identificarlas
	3 de 5	Como expresamos nuestras emociones
	4 de 5	Distintas emociones
	5 de 5	Somos importantes

	Clase:	Título
2° Básico	1 de 5	Introducción - Camilo tiene miedo
	2 de 5	Gastón está enojado
	3 de 5	Sole está triste
	4 de 5	Amanda está feliz
	5 de 5	La Fiesta de las emociones

3° Básico	Clase:	Título
	1 de 5	Nuestras Emociones
	2 de 5	Comunicando Mis Emociones
	3 de 5	Reconociendo mis Habilidades Socioemocionales
	4 de 5	Reforzando Actitudes Positivas
	5 de 5	Yo soy Feliz, Tú También

4° Básico	Clase:	Título
	1 de 5	Las Emociones
	2 de 5	Las Emociones
	3 de 5	Las Emociones
	4 de 5	Las Emociones
	5 de 5	Las Emociones

5° Básico	1 de 5	"El abanico de las emociones"
	2 de 5	"Las emociones"
	3 de 5	"Di lo que sientes"
	4 de 5	"Técnicas para controlar las emociones"
	5 de 5	"Reflexionemos"

6° Básico	1 de 5	Ficha #1 Las emociones
	2 de 5	Ficha #2 " Importancia de reconocer las emociones"
	3 de 5	Ficha #3 " Aprendo a regular mis emociones
	4 de 5	Ficha #4 " "Contención y Motivación"
	5 de 5	Guía Mindfunless: Ejercicios para evitar el stress

7° Básico	1 de 5	Clase N°1: Habilidades Emocionales
	2 de 5	Clase N°2: Reconociendo mis Emociones
	3 de 5	Clase N°3: Un regalo para tu corazón
	4 de 5	Clase N°4: Habilidades Emocionales
	5 de 5	Clase N°5: Vamos al Cine

8° Básico	Clase:	Título
	1 de 5	Reconociendo a un otro
	2 de 5	La ruleta de las emociones parte 1
	3 de 5	La ruleta de las emociones parte 2
	4 de 5	Los + y los – de la cuarentena
	5 de 5	Claves de las emociones

I° Medio	1 de 5	Módulo N°1: Introducción
	2 de 5	Módulo N°2: Emociones
	3 de 5	Módulo N°3: Mis emociones recurrentes
	4 de 5	Módulo N°4: Autorregulación
	5 de 5	Módulo N°5: Técnicas de autorregulación

II° Medio	1 de 5	Comunicación efectiva
	2 de 5	Empatía
	3 de 5	Asertividad
	4 de 5	Autocontrol
	5 de 5	Resolución de conflictos

III° Medio	1 de 5	Desarrollo Socioemocional, Nuestras Emociones
	2 y 3 de 5	Conociendo las Emociones
	4 de 5	Gestión de las Emociones
	5 de 5	Proyecto de Contención Emocional Comunitario

IV° Medio	Clase 1	“Definiendo lo que siento”
	Clase 2	“Gestionando mis emociones”
	Clase 3	¿Cuáles son mis mayores preocupaciones y/o temores?
	Clase 4	“Reconociendo mis cualidades y talentos”
	Clase 5	“Rescato lo positivo de este momento”.

Pre Básica	1 de 5	Conociendo Las emociones
	2 de 5	Aprendiendo las habilidades socioemocionales
	3 de 5	Desarrollando técnicas de autocontrol.
	4 de 5	Fomentando la empatía
	5 de 5	Reforzando las habilidades socioemocionales

Temas a trabajar en los diferentes niveles en el Área Desarrollo de la Resiliencia:

Nivel	Clase	Tema
1° Básico	1 de 5	Resiliencia
	2 de 5	Resiliencia, autoconocimiento y autoestima
	3 de 5	Resiliencia y el vínculo de la amistad
	4 de 5	Resiliencia y la creatividad
	5 de 5	Resiliencia y humor

2° Básico	1 de 5	Resiliencia ¿qué es?
	2 de 5	Yo me conozco, yo puedo
	3 de 5	Hoy tengo un desafío
	4 de 5	Tengo un sueño.
	5 de 5	Yo soy resiliente

3° Básico	1 de 5	Definición de Resiliencia
	2 de 5	Una virtud entre otras
	3 de 5	Frente a los problemas podemos ser resilientes.
	4 de 5	¿Qué necesitas para ser resiliente?
	5 de 5	Recordando y reforzando lo aprendido.

4° Básico	1 de 5	¿Qué es la Resiliencia?
	2 de 5	Características de la Resiliencia
	3 de 5	¿Me considero Resiliente?
	4 de 5	Somos Resilientes cuando...
	5 de 5	Lenguaje de la resiliencia

5° Básico	1 de 5	Clase N°1: Autoimagen
	2 de 5	Clase N°2: Una tortuguita
	3 de 5	Modulo N°3: Resiliencia
	4 de 5	Modulo N°4: Súper Héroe
	5 de 5	Modulo N°5: Amigos

6° Básico	1 de 5	¿Qué es la Resiliencia?
	2 de 5	Resiliencia y Empatía
	3 de 5	Resiliencia y Perseverancia
	4 de 5	Pasapalabras Resiliente
	5 de 5	¿Y mañana?

7° Básico	1 de 5	“Cambiando el foco”.
	2 de 5	“Mi fuerza interior”
	3 de 5	“Y tú ¿qué harías?”
	4 de 5	“¿Qué significa Resiliencia?”
	5 de 5	“Aprendiendo a desarrollar la resiliencia”

8° Básico	1 de 5	Resiliencia
	2 de 5	Autoconocimiento y autoestima
	3 de 5	Pensamientos negativos
	4 de 5	Saber pedir ayuda
	5 de 5	Capacidad de adaptación

I° Medio	1 de 5	Introducción: “La Resiliencia”
	2 de 5	Resiliencia
	3 de 5	Resolución de conflictos
	4 de 5	La Resiliencia y los pilares que la componen
	5 de 5	La resiliencia en mis experiencias de vida

II° Medio	1 de 5	“La Resiliencia”
	2 de 5	“Viajando con todo lo necesario”
	3 de 5	“Quiero que me conozcas”
	4 de 5	“Distraerse para mejorar el alma”
	5 de 5	“Te atreves a soñar”

III° Medio	1 de 5	¿Qué es la Resiliencia, qué es lo que siento?
	2 de 5	Cómo enseñar la resiliencia a nuestros alumnos
	3 de 5	Cómo enseñar la resiliencia a nuestros alumnos
	4 de 5	La Resiliencia en el colegio: Aprendiendo a vivir.
	5 de 5	Cultivando la Resiliencia.

IV° Medio	1 de 5	¿Qué es la Resiliencia?
	2 de 5	Resiliencia y Empatía
	3 de 5	Resiliencia y los sueños
	4 de 5	El Pasapalabras Resiliente
	5 de 5	¿Y mañana?

Pre Básica	1 de 5	La Resiliencia
	2 de 5	Yo Puedo
	3 de 5	Yo Tengo
	4 de 5	Yo Soy
	5 de 5	Yo Estoy

ESTE PLAN ESTÁ SUJETO A MODIFICACIONES DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES MINISTERIALES. ADEMÁS, SE PODRÁ COMPLEMENTAR CON NUEVAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.